



---

**UNIVERSIDAD DEL VALLE**

**CONSEJO ACADÉMICO**

**RESOLUCIÓN No. 146**

Noviembre 27 de 2013

“Por la cual se modifica parcialmente la Resolución No. 115 de Octubre 15 de 2013 del Consejo Académico, para ampliar las fechas de inscripción en las Sedes Regionales para el Período Académico Febrero - Junio de 2014”

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE**, en uso de las atribuciones que le confiere el literal h) del Artículo 20 del Estatuto General de la Universidad del Valle, y

**C O N S I D E R A N D O:**

1. Que al cierre de las inscripciones en las Sedes Regionales algunas Sedes no han completado el cupo en algunos Programas Académicos;
2. Que las inscripciones en la Sede del Pacífico se han visto afectadas por encontrarse la ciudad de Buenaventura sin fluido eléctrico,

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO 1o.** Modificar parcialmente la Resolución No. 115 de octubre 15 de 2013 del Consejo Académico, para ampliar el plazo para las inscripciones a primer semestre en las Sedes Regionales, así:

**PROCESO DE ADMISIÓN A PRIMER SEMESTRE:**

Inscripciones:

- |   |                         |
|---|-------------------------|
| — Entrega de contraseñas en las coordinaciones académicas de las Sedes Regionales | Hasta el 6 de Diciembre |
| — Inscripciones vía Web   | Hasta el 8 de Diciembre |

Recepción de documentos soporte de las Condiciones de Excepción en las Sedes	Hasta el 9 de Diciembre
Envío por parte de las Coordinaciones Académicas de la información para el Casillero Digital de los admitidos	Hasta el 30 de Noviembre
Pruebas Adicionales de Admisión	11, 12 y 13 de Diciembre
Registro en el sistema de las calificaciones de las Pruebas Adicionales de Admisión	Hasta el 16 de Diciembre

**ARTÍCULO 2o.** En todo lo demás continúa vigente la Resolución No. 115 de Octubre 15 de 2013 del Consejo Académico.

**COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Santiago de Cali, a los 27 días de noviembre de 2013, en el Salón de reuniones del Consejo Académico, sede San Fernando.

El Presidente,

**IVÁN ENRIQUE RAMOS CALDERÓN**  
Rector

**LUIS ALBERTO HERRERA RAMÍREZ**  
Secretario General